

Otra Patagonia Austral es posible.

Proyectos de territorio entre la emergencia y la urgencia.¹

Another Austral Patagonia is possible.

Projects of territory between the emergency and urgent.

Dr. Alejandro Schweitzer²

Resumen

El ordenamiento del territorio puede ser entendido como el resultado de acciones voluntarias y reflexivas de una sociedad sobre su territorio en el nivel local o regional, teniendo en cuenta la organización de la producción, distribución y consumo a la que aspira a lo largo del tiempo. El desarrollo territorial atendería necesidades básicas y condiciones de reproducción de las sociedades, evitando y resolviendo conflictos de usos entre actividades para asegurar la sostenibilidad del territorio en sus recursos naturales y poblaciones, dando preeminencia a los actores regionales por sobre los externos en las relaciones de poder, para reforzar la territorialidad y los proyectos regionales.

La Patagonia Austral es un espacio periférico de poblamiento reciente, con escasa densidad de población y del sistema urbano, dinámicas migratorias muy fuertes, un medio natural frágil en su diversidad y significativo potencial de sus recursos. Las actividades económicas, la oferta de servicios y las condiciones para la reproducción de la población se asientan en la valorización de recursos naturales distribuidos desigualmente, crecientemente afectados por la debilidad de las políticas de manejo y sostenibilidad y en disminución, en el caso de los no renovables, (hidrocarburos y mineros).

En la Patagonia Austral esto implica construir un nuevo proyecto de territorio, otra visión para el futuro de la región y otro lugar de la misma en el mundo. La emergencia de Otra Patagonia es sin dudas una tarea política, de los geógrafos y estudiosos del territorio.

La formulación de indicadores de desarrollo territorial como herramientas para la toma de decisiones y su aplicación en casos piloto permitirán elaborar diagnósticos situacionales y prospectivos y sistemas de monitoreo que hagan posible ajustar los caminos para alcanzar los escenarios territoriales deseados.

Palabras claves: Ordenamiento territorial / Patagonia Austral / Desarrollo territorial / Formulación de indicadores de desarrollo territorial.

Abstract

Land can be understood as the result of voluntary actions and reflective of a society on its territory to local or regional level, taking into account the organization of production, distribution and consumption to which it aspires through time. Territorial development meet basic needs and conditions of reproduction of society, preventing and resolving conflicts of use between activities to ensure the sustainability of natural resources in their territory and people, giving prominence to the regional players over the external relations of power to strengthen the territorial and regional projects.

Southern Patagonia is a peripheral area of recent settlement, low population density and the urban system, strong migratory dynamics, a fragile natural environment in its diversity and significant potential of its resources. Economic activities, services and conditions for the reproduction of the population are based on the exploitation of natural resources unevenly distributed, increasingly affected by the weakness of management policies and sustainability and decreasing in the case of non - renewable (oil and mining).

In Southern Patagonia this project involves building a new territory, another vision for the future of the region and elsewhere in the same world. The emergence of another Patagonia is without doubt a political task of geographers and scholars of the territory.

The formulation of territorial development indicators as tools for decision making and implementation in pilot cases will develop situational and prospective diagnosis and monitoring systems that make it possible to adjust the paths to achieve the desired regional settings.

Keywords: Territorial management / Patagonia Austral / Territorial development / Formulation of territorial development indicators.

¹ Trabajo presentado en el "IV Seminario Internacional de Ordenamiento Territorial" Encuentro Internacional Interdisciplinario. Organizado por el Instituto CIFOT, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, Noviembre de 2007. Mendoza, Argentina. Fecha de aprobación: 20/12/2008 – Fecha de publicación: 31/12/2008.

² Dr. en Geografía. Universidad Nacional de la Patagonia Austral (sede Río Gallegos). CONICET.

1. Introducción

La Patagonia Austral es un espacio periférico y de poblamiento reciente (Fig. N° 1), con escasa densidad de población y de su sistema urbano, con dinámicas migratorias muy fuertes, un medio natural frágil en su diversidad, y significativo potencial de sus recursos. Las actividades económicas, la oferta de servicios y las condiciones para la reproducción de la población se asientan en la valorización de recursos naturales distribuidos desigualmente.

Estos recursos se encuentran en la actualidad crecientemente afectados por la debilidad de las políticas de manejo; en el caso de los usos extractivos no renovables, las reservas existentes disponibles con las tecnologías actuales y los criterios de rentabilidad aplicados por las empresas del sector se encuentran en disminución, como el caso principalmente de los hidrocarburos. En el caso de la minería, se trata de un sector en expansión y si bien los yacimientos actualmente en explotación tienen reservas que no superan los diez años, hay nuevas exploraciones y se prevé la ampliación de la actividad.

La relación aparentemente periférica de algunas de las temáticas que se exponen en esta ponencia respecto al campo de la geografía no es tan extraña y menos aun al campo del ordenamiento del territorio y del desarrollo sustentable como línea orientadora.

En el marco descrito y como se verá a lo largo del trabajo, los criterios de sostenibilidad dominantes no alcanzan para definir acciones de ordenamiento del territorio y se impone la adopción de políticas de soberanía no solo monetaria sino también en recursos naturales y energéticos. La sostenibilidad es insuficiente si no es acompañada por medidas que limiten la extracción de recursos, garanticen mejoras en las condiciones de vida de nuestros pueblos y eviten que su destino final refuerce directa o indirectamente las actuales pautas de consumo del norte. Los párrafos anteriores ilustran resumidamente el enfoque que orienta las actividades de investigación en marcha en el marco de proyectos impulsados desde redes de grupos de investigación en los que se participa

Fig. N° 1 Republica Argentina



Fuente: <http://www.surdelsur.com/argentinamapas/mapapolitico.htm>

Aportes a la discusión y avances conceptuales y metodológicos, tales como el de *desarrollo territorial* o el *estudio y formulación de indicadores de desarrollo territorial* en tanto herramientas de apoyo para la toma de decisiones en materia de ordenamiento del territorio, están siendo aplicados en *casos piloto de investigación y transferencia* en marcha y permitirán avanzar en diagnósticos prospectivos que hagan posible ajustar los caminos para alcanzar los escenarios territoriales deseados.

2. El ordenamiento del territorio y las condiciones impuestas por el actual escenario mundial

La dinámica de las actividades económicas dominantes en la Patagonia y en espacios periféricos en general es determinado por el escenario internacional donde se libra desde hace más de una década una serie de guerras por el control de acceso y captura de fuentes de recursos naturales, en la que si bien los actores principales son las grandes empresas transnacionales con sede en Europa y los Estados Unidos, ingresan en los

últimos años nuevos actores, como son las empresas públicas rusas y particularmente chinas.

En este escenario conflictivo se encuadra también la crisis financiera en marcha, asociada al precio de los energéticos y que lleva al debilitamiento del dólar frente al euro como es el caso de las políticas monetarias de los países exportadores de petróleo y frente al yuan en lo que hace a las producciones manufactureras chinas.

Esta crisis financiera deriva en dos movimientos de expansión de inversiones materiales –productivas, sociales...- extrayendo recursos financieros y convirtiéndolos en capital. Por un lado, los países productores y exportadores de petróleo y gas, como los pertenecientes a la OPEP en el caso del petróleo o Rusia en el del gas se benefician del aumento del precio y aplican cada vez más las ganancias al desarrollo interno tanto económico como social. Por otro lado, en el caso de China –junto a Singapur, Taiwán y Hong Kong- que junto a otros países del área como Japón y Corea del Sur son los principales tenedores de dólares del planeta, en el marco del descenso del valor del dólar, la estrategia no sería desprenderse de la moneda de los EUA para pasarse a otra, sino profundizar las inversiones productivas y expandir sus propias empresas minero-energéticas, como está sucediendo actualmente con los capitales chinos en el continente africano. En el plano financiero esta salida del dólar no sería hacia el euro, sino hacia algo más material: el oro y la plata (Jalife-Rahme, Alfredo, 2007, pp71-73).

En el plano material el desarrollo de China, deseable y esperado, significaría un incremento en el consumo de energía y recursos nunca visto hasta ahora en la historia mundial. Si a esto se suma que la India se encuentra apenas más alejada pero en el mismo camino y que entre ambas potencias mundiales reúnen un cuarto de la población del planeta, no es difícil sostener que, en caso que el modelo de desarrollo de ambos siga por las mismas vías que las adoptadas por los países hasta ahora desarrollados, si no se apunta a un cambio de modelo con menos consumo, que incluya al conjunto del planeta –América del Norte y Europa en la lista-, la humanidad se encuentra en serio peligro.

3. La investigación

El espacio es no solo espacio geográfico sino también ámbito de resolución de conflictos entre grupos sociales, el territorio en este sentido expresión espacial de conflictos, alianzas, enfrentamientos en permanente realización. El territorio es entonces testimonio de una apropiación social (económica, ideológica y política) del espacio, por grupos que se dan una representación particular de ellos mismos, de su historia y de su singularidad.

En este sentido podemos coincidir que el ordenamiento del territorio es resultado de acciones voluntarias y reflexivas de una sociedad sobre el espacio geográfico (en el nivel local o regional), que apuntan a desarrollar un determinado proyecto de territorio (Lajarge, Romain y Roux, Emmanuel, 2007) teniendo en cuenta las condiciones de realización del mismo y las formas de organización de la producción, la distribución y el consumo que la misma aspira a darse a lo largo del tiempo.

En este caso y en el de las políticas públicas en general hacia los territorios, que son potestad exclusiva del estado en sus distintos niveles, es de esperar que las orientaciones de las acciones de ordenamiento del territorio expresen las correlaciones de fuerzas cristalizadas en el momento de la toma de decisiones por parte del estado. En el escenario descrito, donde la hegemonía mundial se decide entre otros factores por el acceso, control y explotación de recursos naturales, las mejoras en accesibilidad introducirán profundas modificaciones en el espacio de la Patagonia Austral, acelerando su incorporación a dinámicas mundiales de las cuales ya está siendo parte hace décadas pero que actualmente sufren fuertes aceleraciones.

Estas formas de puesta en valor de los recursos naturales dan lugar a situaciones conflictivas y como se afirma en párrafos anteriores, en gran parte sirven para alimentar modelos de sociedad que en última instancia terminan atentando contra un desarrollo equilibrado y el acceso a los medios básicos de supervivencia en gran parte del planeta (Amin, Samir, 2005; Leef, Enrique, 2005). En nuestra región y en una primera aproximación, se identifican al menos dos proyectos de territorio en pugna.

A efectos de una mejor descripción se expondrá la modalidad en que en ambos casos se realizan acciones de ordenamiento del territorio, sobre la cuenca del golfo San Jorge.

3.1 Los proyectos de investigación en marcha

Una serie de proyectos y actividades de investigación, algunas ya en marcha y otras en evaluación, atacan el conjunto de problemáticas arriba presentado.

En primer lugar, en el marco de las actividades en marcha desde 2006 por parte de los equipos AR1 de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco sede Trelew, coordinado por la Ing. Agr. Mabel Álvarez y AR2 de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Unidad Académica Río Gallegos, bajo la coordinación de quien escribe y en el marco del Proyecto de Investigación CyTED “Evaluación y potenciación del papel de las Infraestructuras de Datos Espaciales en el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe”³, se llevan adelante las primeras aproximaciones orientadas a definir unidades espaciales de análisis para la puesta a prueba de sistemas de indicadores de desarrollo territorial sobre el área de la cuenca del golfo San Jorge.

En segundo lugar, las actividades en el marco de la Red SMART⁴, en la cual el autor de esta ponencia coordina el Nodo Patagonia Austral, apuntan entre otros productos previstos en este año y el próximo a la definición de Indicadores de Desarrollo Territorial, de los cuales ya existe una primera versión a ser aplicada en la mayor parte de las ecorregiones de América del Sur.

En tercer lugar el proyecto SECyT presentado “Diagnóstico territorial y sistemas de monitoreo para la reconversión del espacio petrolero del golfo de San Jorge”⁵, pretende complementar esta aproximación avanzando en metodologías de prospectiva territorial, para la cual no solo se busca recurrir a indicadores de desarrollo territorial sino también a metodologías de entrevistas y talleres participativos.

Finalmente, pretende reforzar esta línea el proyecto UNPA tipo II 2007-2009, titulado “Ordenamiento, desarrollo territorial y sostenibilidad en la provincia de Santa Cruz. Herramientas para la elaboración de un proyecto regional”, como continuidad de otros proyectos realizados desde 2002 en este caso reuniendo investigadores de la

³ Proyecto CyTED 606PI0294 2006-2010 dirigido por la Dra. Tatiana Delgado, GEOCUBA. Algunos resultados preliminares están publicados en ALVAREZ, Mabel, GONZALEZ, María Ester y ZARATE, Nadia, SCHWEITZER, Alejandro y DIAZ, Boris (2007)

⁴ Strategic Monitoring of South American Regional Transformations, con sede en el Centro de Desenvolvimento Sustentável de la Universidade Federal de Brasilia.

⁵ PICTO 2006 – golfo de San Jorge N°37054, bajo la dirección de Alejandro Schweitzer

Universidad Nacional de la Patagonia Austral con el objeto de replicar las acciones y generar retroalimentaciones entre este proyecto y los anteriores.

En los párrafos que siguen se expone una síntesis de las principales problemáticas identificadas en la región, centradas fundamentalmente en las actividades minero-extractivas y energéticas.

3.2 Presentación del área de estudio

La Cuenca del Golfo San Jorge es una de las áreas más complejas de la Patagonia Austral, en lo que hace a las dinámicas de la actividad extractiva de gas y petróleo, a la pesca y la proyección regional de Comodoro Rivadavia, “capital económica” y polo de comercio y servicios cuya área de influencia se extiende desde la Cordillera y algunos centros de Chile hacia el litoral atlántico, desde el centro de la Provincia del Chubut hasta localidades como San Julián, Gobernador Gregores o Los Antiguos en la Provincia de Santa Cruz.

Desde las primeras actividades de la Dirección de Explotación de Petróleo de Comodoro Rivadavia en 1910, la llegada a la región de empresas petroleras privadas en 1915 y la fundación en 1922 de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, el Golfo de San Jorge sufrió un fuerte proceso de reestructuración territorial, al punto tal de cristalizar en una entidad política diferente, la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia, entre 1944 y 1955.

La expansión de la actividad extractiva de petróleo y gas se dio bajo una modalidad que podría asimilarse a la de un frente minero-energético. Este frente se desarrolló en un primer momento a partir del núcleo de Comodoro, que contaba con instalaciones portuarias y luego cabecera de ductos. Hasta 1944 la explotación se encontraba centrada en ese único polo. El descubrimiento y habilitación de nuevos yacimientos en dirección oeste y sur provocará hacia 1960 la pérdida del carácter de enclave mediante la incorporación progresiva del conjunto de la cuenca⁶.

⁶ Si en la Provincia de Chubut la actividad petrolera permanecerá centrada en torno a este único centro con una expansión hacia el oeste que se limita a Pampa del Castillo y solo recientemente se retomará el avance hacia el oeste en el marco de la puesta en explotación de áreas revertidas, la estructuración del espacio petrolero del Golfo de San Jorge en Santa Cruz será lineal. En esta provincia, el proceso de expansión este-oeste acompañado por la diversificación de la oferta de servicios y comercio, aun orientados a satisfacer la industria y la población vinculadas al petróleo, se reproduce en forma de un corrimiento en el eje Comodoro Rivadavia - Caleta Olivia - Cañadón Seco - Pico Truncado (en este caso se suma la extracción de gas desde 1946) - Koluel Kayke - Las Heras. Si bien en Las Heras ya se había encontrado petróleo en 1936, la explotación recién se inicia en los años '60 (Comentario del autor Alejandro Schweitzer).

La privatización de las áreas centrales en explotación por YPF en 1990, sumada a la ampliación de las concesiones en marcha desde mediados de la década del '80 por las cuales la empresa estatal se quedaba con las áreas marginales y finalmente la concesión de estas áreas durante los '90 diseñarán un nuevo mapa de la cuenca.

En los '90 la Cuenca se transforma en un espacio de creciente conflictividad social, particularmente en Las Heras, donde se suma la pérdida de fuentes de empleo a la baja del poder adquisitivo y en menor medida del nivel de NBI del norte de la Provincia de Santa Cruz.

A estas consecuencias sociales se le suman las derivadas de la retirada del Estado respecto a la regulación y control de la actividad, con consecuencias financieras en el ámbito de manejo de la renta y ambientales por el escaso control sobre los impactos de la actividad sobre el medio natural.

A inicios del nuevo siglo en el marco de una aceleración de las actividades extractivas, las áreas de exploración hidrocarburífera sobrepasan la Ruta Nacional 40 hacia la cordillera a la altura del límite interprovincial, como es el caso del sector de Pampa Guenguel. La "frontera petrolera" que nació en Comodoro Rivadavia se aproxima a la localidad de Perito Moreno a lo largo del eje que venía expandiéndose desde Caleta Olivia y por otro lado, siguiendo la Ruta 18, se dirige hacia el norte en dirección al lago Musters y la localidad de Río Mayo, en Chubut.

También en el campo de la actividad minera, en los últimos años se expande la extracción de minerales metalíferos, particularmente oro y plata, la otra dupla que junto al petróleo y el gas son objeto de disputa en el escenario mundial descrito en la introducción. La mayor parte de los yacimientos se implantan sobre formaciones del Macizo del Deseado, que tiene como vértices a las localidades de San Julián, Gobernador Gregores y Perito Moreno, hacia el sudoeste de la cuenca del golfo San Jorge. Si bien gran parte de estas actividades es llevada a cabo por empresas mixtas con participación del estado provincial, en general se trata de filiales locales de grandes empresas transnacionales.

El yacimiento de Huevos Verdes, de Minera San José, ya en explotación y otros cuatro emprendimientos en proyecto situados en los alrededores de la localidad de Perito Moreno y en los márgenes del río Pinturas así como las explotaciones y la instalación de plantas de tratamiento del lado chileno, en todos los casos con utilización de cianuro, llevaron en

2006 y particularmente en 2007 a la constitución de asambleas ambientales en las localidades de Perito Moreno, Los Antiguos, Chile Chico y, en el caso de Coyhaique y Puerto Aysén, a la movilización no solo contra la minería de oro con productos contaminantes sino también contra la construcción de cuatro represas hidroeléctricas sobre ríos alimentados por áreas compartidas entre Argentina y Chile, dado que nacen en el Lago Carrera-Buenos Aires⁷.

En los últimos meses se conformó asimismo una coordinadora binacional de asambleas que ya lleva realizados dos encuentros, así como movilizaciones conjuntas, presentaciones ante las cancillerías de los dos países y en el caso de la Provincia de Santa Cruz, de un proyecto de ley para que sea declarada libre de cianuro (www.asamblea-ambiental.blogspot.com)⁸.

Sobre estos espacios comienzan a operar asimismo procesos asociados a la construcción del aprovechamiento múltiple de Los Monos y avances en acciones de planificación en ambas provincias, en escalas provinciales y locales. La represa de Los Monos incluye objetivos de generación de energía, regulación del Río Senguer, y construcción de un acueducto hacia Las Heras, Pico Truncado y de allí a Puerto Deseado. A este acueducto se suma la apertura de 1000has al riego en Las Heras y Pico Truncado y la llegada del sistema energético integrado nacional, por lo que es de esperarse que desde las dos provincias se pongan en marcha sendos proyectos de aprovechamiento de recursos hídricos con fines no solo de consumo o riego humano sino también para agregar condiciones básicas para la implantación de empresas del sector industrial.

En síntesis, estas dinámicas se despliegan en un medio natural frágil en su diversidad y un sistema de centros urbanos y de servicios todavía poco desarrollado, con dinámicas migratorias muy fuertes asociadas a actividades productivas asentadas en el aprovechamiento extractivo de recursos naturales crecientemente afectados por la debilidad de las políticas de manejo y sostenibilidad y extractivos no renovables con reservas en disminución.

⁷ Una exposición en detalle sobre la situación en el lado chileno a fines del siglo XX e inicios del presente se encuentra en GRENIER, Philippe (2003)

⁸ Ya se ha prohibido la minería con uso de cianuro en las siguientes provincias Argentinas: Chubut (2003), Río Negro (2005), Tucumán, La Rioja Y Mendoza (2007). Lo mismo ha ocurrido en diversos lugares del mundo: Turquía (1997), República Checa (2000), Nueva Gales del Sur, Australia (2000), Municipio Cotacachi, Ecuador (1998), Estado de Montana (1998) y los condados de Gunnison (2001), Costilla (2002) y Summit (2004) del Estado de Colorado, EEUU, República de Costa Rica (2002), República de Alemania (2002).

3.3 El proyecto de Pan American Energy y las mineras, o la vuelta de la Gobernación de Comodoro Rivadavia

En este escenario, la estrategia de empresas petroleras como la de Pan American Energy, puede estar preanunciando un nuevo proyecto de territorio. Esta empresa posee concesiones en ambas provincias. El área Cerro Dragón, de 3.477 km², al oeste de Comodoro Rivadavia, hacia el sur de Chubut y atravesando la frontera con Santa Cruz, vecina de Sipetrol y Repsol –YPF. De esta área, 380km² corresponden a la Provincia de Santa Cruz. En esta provincia tiene en concesión las áreas de Koluel Kaike y Piedra Clavada con aproximadamente 130 km² y 90 km² respectivamente, en este caso vecinas de Repsol –YPF y Oxy (ver Mapa N°1). A diferencia del área de Cerro Dragón, en Santa Cruz las dos áreas se sitúan bajo las localidades de Pico Truncado y Koluel-Kaike. En el caso de esta última, localidad con 130 habitantes, existen más de 100 pozos en explotación en el área amanzanada y ocupada por viviendas.

En el presente año, diez años antes del vencimiento de la concesión (en 2017), la empresa propuso a las provincias de Chubut y Santa Cruz extender la concesión por treinta años más, hasta 2047, con el compromiso de ejecutar obras de infraestructura que originalmente estaban previstas en las bases de la concesión otorgada durante el gobierno de Carlos S Menem en 1992 y no fueron realizadas.

No viene al caso detallar las movilizaciones y manifestaciones, colecta de firmas y presentaciones de amparo ambiental, entre otras medidas adoptadas por amplios sectores sociales de la región contrarias a este acuerdo, profundizadas por el hecho de que los términos del mismo se mantienen aun hoy en secreto, pero si es necesario remarcar que a pesar de estas acciones y disposiciones judiciales adoptadas en Chubut, la propuesta ya cuenta con aceptación por los gobiernos de ambas provincias. La estrategia de la empresa Pan American Energy fue aun más allá de la mera propuesta de prórroga llegando a formular un proyecto de territorio más o menos explícito.

Desde 2006, promovidos por equipos de consultores contratados por PAE, se llevan adelante talleres de planeamiento estratégico en las localidades del conjunto de la cuenca, aun en áreas donde la empresa no cuenta en principio con áreas en explotación. En estos talleres participan fundamentalmente equipos técnicos y políticos de las localidades del norte de Santa Cruz y sudeste de Chubut, sin tener en cuenta que se trata de localidades pertenecientes a distintas provincias y trabajando sin participación por las

dos autoridades de aplicación provinciales en materia de ordenamiento del territorio. En el mes de septiembre del presente año, esta iniciativa tomó forma legal y en este caso si refrendada por los gobiernos de las dos provincias y se estaría iniciando un proceso para formular por un lado un plan estratégico territorial para la Cuenca del Golfo San Jorge y por el otro un plan estratégico vinculado al aprovechamiento múltiple Los Monos.

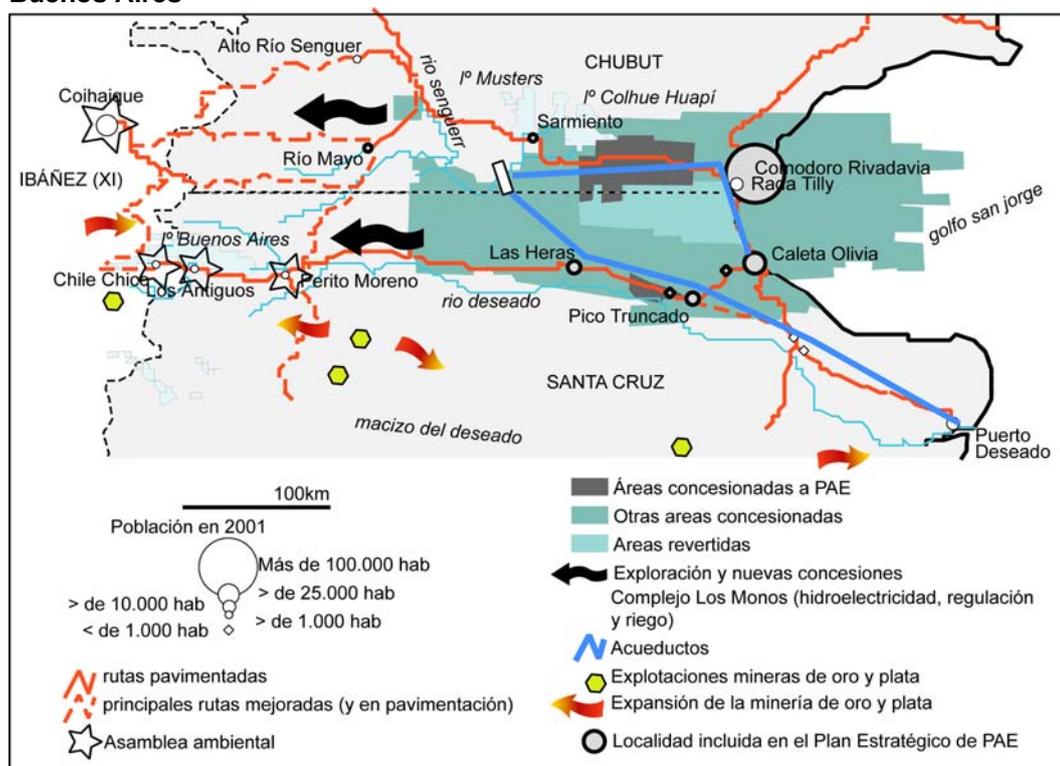
En el caso del proyecto de aprovechamiento de *Los Monos* se trata de una iniciativa pública interprovincial, originalmente propuesta por un grupo de empresas constructoras y operadoras españolas y en el marco del proyecto estarían participando entre otros equipos, grupos de técnicos de universidades nacionales externas a la región.

En caso de formalizarse estas dos iniciativas, posibles de acuerdo al Artículo N°124 de la Constitución Nacional, se estaría contraponiendo por un lado la iniciativa que desde cada provincia y desde las escalas patagónica y nacionales hasta las provinciales apunta a construir un Modelo Territorial deseado, en marcha desde 2005 e impulsada desde el Ministerio de Planificación⁹, mientras que por otro lado los gobiernos de ambas provincias estarían tomando partido por las propuestas de la empresa en lugar de plantearse una visión estratégica de mediano y largo plazo que redunde en la mejora de las condiciones de vida de la población y en general el desarrollo territorial y sustentable (Mapa N° 2).

En lo que respecta a las empresas mineras, tal vez porque se trata de una actividad relativamente reciente y con evidencias mayores de perjuicio ambiental y de salud pública, las novedades pasan por el crecimiento de la oposición popular al uso de contaminantes, que lleva a la formación de asambleas ambientales binacionales y en algunos casos a la presentación de denuncias contra los estados argentino y chileno.

⁹ Ver sección siguiente en este mismo artículo.

Mapa N°2 – El espacio minero-energético y minero-metalífero del golfo San Jorge y lago Buenos Aires



Fuente: elaboración propia, Alejandro Schweitzer, 2007.

3.4 El proyecto de la provincia: el Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial de la Provincia de Santa Cruz

La situación descrita párrafos arriba, de coexistencia de niveles de conflictividad social, fuertes dinámicas demográficas, expansión del área de extracción de hidrocarburos conjugada con un horizonte de agotamiento de reservas (con las actuales tecnologías disponibles) y la llegada de proyectos como los de irrigación que podría cambiar el perfil productivo del área, genera nuevas demandas a los sectores públicos provinciales y locales en término de toma de decisiones como ser el acompañamiento territorial de políticas sectoriales y en paralelo como anclaje territorial de las políticas de los distintos organismos de gobierno.

Hacia fines de 2005 cobró impulso desde el nivel nacional la realización de un plan de ordenamiento del territorio, luego de más de décadas de ausencia en la materia por parte del estado nacional. En dos documentos que llevaron por título "Argentina 2016. Política y Estrategia Nacional de Desarrollo y Ordenamiento Territorial" elaborados por el Ministerio de Planificación Federal (MINPLAN, 2004 y 2005) se planteaba la elaboración de un plan, a partir de un modelo territorial deseado a ser construido desde las autoridades de

aplicación en materia de ordenamiento del territorio del conjunto de las provincias argentinas. Se definieron objetivos y premisas y se realizaron talleres regionales y nacionales, culminando el trabajo en la elaboración del documento nacional a fines de 2006¹⁰.

El documento provincial, titulado *Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial para la Provincia de Santa Cruz, Primera Parte: Plan Estratégico Territorial* es resultado del trabajo del equipo y la realización de talleres, entrevistas y rondas de consulta. El documento se divide en dos partes, la primera constando de un prediagnóstico general de la situación del territorio provincial, sintetizado en el Modelo Territorial Actual y una segunda parte en la que se plasma una versión previa y a discutir del Modelo Territorial Deseado (Mapa N°3).

Como resultado del proceso realizado en la Provincia se derivó una serie de propuestas de trabajo que terminarían en la formulación de un Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial a fines del 2008 (SPFP-CFI, 2007). Dichas propuestas son por un lado la creación del Sistema de Información Territorial de la Provincia de Santa Cruz en el ámbito de la Subsecretaría de Planeamiento y de la Función Pública, por otro lado la realización de dos estudios de diagnóstico sectorial y territorial y finalmente la elaboración de proyectos de ley de Ordenamiento y Desarrollo Territorial, Loteos y Usos del suelo, hasta el momento inexistentes en la Provincia de Santa Cruz.

En el documento de 2007 se realizó un primer ensayo de regionalización del espacio provincial en base a áreas homogéneas en las dimensiones sociales, económicas y ambientales, como propuesta a ser debatida para una probable redistribución de jurisdicciones de organismos del sector público provincial, la modificación de la ley de municipalidades de manera de ampliar las áreas bajo jurisdicción de gobiernos locales, encuadrada en los mecanismos que deriven de la Ley de Ordenamiento y Desarrollo Territorial en elaboración.

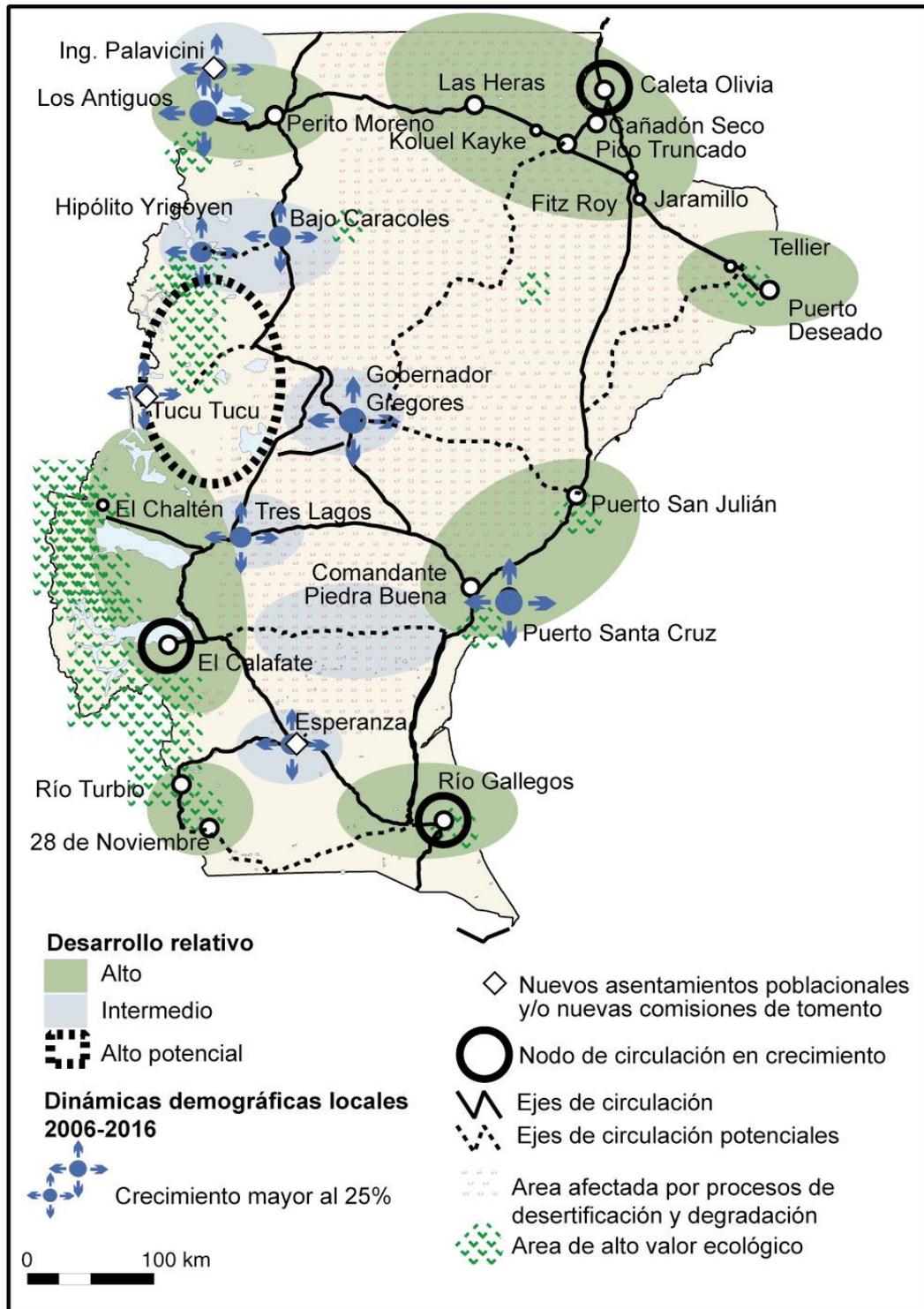
En el marco de este plan de trabajo se identificaron dos áreas correspondientes la primera al sector santacruceño comprometido en la cuenca del golfo San Jorge y la segunda al área de influencia de las localidades de Perito Moreno y Los Antiguos. En la primera de ellas se propuso como "línea de acción regional" apuntar a la reconversión del perfil productivo dominado actualmente por la actividad extractiva de petróleo y gas,

¹⁰ El documento final se encuentra todavía en edición y no fue presentado públicamente

mientras que en la segunda, donde se interceptan actividades minero-extractivas, turismo y fruticultura, entre otras, se planteó la necesidad de reforzar las redes de infraestructura y la conectividad en general para apuntar a un mayor desarrollo de los recursos renovables.

Los cuatro planes en marcha en 2007 y 2008 citados anteriormente apuntarían a reforzar la propuesta, llevando la discusión a todas las localidades de la Provincia. Sin embargo, las acciones emprendidas por empresas como la citada Pan American Energy, descritas en la sección 3.1, no solamente terminan debilitando las posibilidades de concreción sino que, además, estarían torciendo el brazo de la Provincia, al proponerse en el mes de septiembre de 2007 la realización del Plan Estratégico Territorial del Golfo San Jorge, cuando la Provincia no cuenta aun con mecanismos regulatorios adecuados ni autoridades de aplicación en escalas menores a la provincial (Mapa N° 3).

Mapa Nº 3 – Modelo Territorial Deseado – Plan Estratégico Territorial Santa Cruz



Fuente: elaboración propia, Alejandro Schweitzer, 2007.

4. Hacia un proyecto alternativo: Otra Patagonia es posible

De acuerdo a la problemática abordada en las actividades de investigación, aquí presentada sintéticamente y a la conceptualización propuesta respecto al proyecto de territorio, en tanto enfoque adoptado a lo largo del trabajo, podría plantearse que ninguna

de las dos alternativas presentadas para la cuenca del golfo San Jorge garantiza una mejora de las condiciones de vida de la población.

En caso de concretarse en los términos que se vislumbran, una vez más quedará postergada la posibilidad de construcción de un proyecto de territorio por parte de las sociedades regionales, una vez más el modelo territorial llegaría impuesto desde la alianza que plasme el Plan Estratégico Territorial de Pan American Energy y las empresas mineras.

Se trata, también una vez más, del modelo de provincia y región primario-exportadora especializada en minería y energía que buscan mantener los actores dominantes, en el proceso que David Harvey denomina "ajuste espacial", como mecanismo de imposición de estructuras espaciales (proyectos de territorio) desde áreas desarrolladas sobre otras sobre las cuales necesita localizar excedentes de capital (Harvey, David, 2001, pp 312-344). Si además este proyecto de territorio impuesto obedece a imperativos como los identificados en el actual escenario mundial, es de esperar la aceleración e intensificación en la extracción de recursos, tal como resulta del proyecto de territorio impulsado por Pan American Energy y las empresas mineras.

Es el concepto de desarrollo que está en cuestión, ya que se sigue asociando mecánicamente desarrollo a crecimiento, dejando lo cualitativo como subordinado a lo cuantitativo.

En este marco y pese a esta aparente nueva "derrota" resultaría urgente la necesidad de modificar en el mediano plazo el perfil productivo de la región, para convertir este escenario de explotación de recursos y rentístico, en el cual los beneficios se distribuyen rara y desigualmente en las escalas regionales y lo hacen por lo general en el exterior del país, en un territorio sostenible donde las sociedades regionales y locales tengan iguales condiciones de acceso a las infraestructuras, servicios de educación, salud y participación en los beneficios de las actividades que se asientan en el espacio en el cual deciden hacer su proyecto de vida. Estos objetivos deberían ser potenciados mediante iniciativas de ordenamiento y desarrollo territorial, lo que lleva a la necesidad de construir otro proyecto de territorio.

Si acordamos con las definiciones de territorio y de proyecto de territorio aquí planteadas, podríamos sostener que el desarrollo –territorial en nuestro enfoque- correspondería a la atención de las necesidades básicas y condiciones de reproducción de las sociedades,

evitando y resolviendo conflictos de usos entre actividades, de manera de asegurar las condiciones para la sostenibilidad del territorio tanto en sus recursos naturales como en sus poblaciones, dando preeminencia a los actores regionales por sobre los externos de manera de reforzar las territorialidades y proyectos de territorio regionales, en el marco de la integración regional y en las escalas nacional y provincial.

La formulación realizada en el párrafo precedente sirve de base, en el momento actual de avance de los proyectos de investigación, para la puesta en discusión de los indicadores de desarrollo sustentable adoptados internacionalmente, que priorizan en mayor medida la conservación de los recursos, avanzando, desde el aporte que se pueda concretar, en indicadores cualitativos que incorporen aspectos como los expuestos en la definición de desarrollo territorial, entre otros: condiciones de reproducción de las sociedades, conflictos existentes y mecanismos de resolución de conflictos, entre usos y en el acceso a los recursos, capacidades locales y regionales para la adopción de políticas de incumbencia territorial.

Por otro lado se está avanzando en definiciones de indicadores de relación entre medio natural y medio construido, entre población y actividades, entre medio biofísico (Oferta ambiental) y Dimensión Socioeconómica (Población y actividades), y una serie de Indicadores jurídicos y político-institucionales de modo de aportar y transferir resultados que permitan reforzar las capacidades regionales.

Finalmente, el conjunto de aportes anteriores podrá verse fortalecido con el desarrollo de herramientas de apoyo a la toma de decisiones, que permitan la realización de análisis prospectivos y la puesta en marcha de mecanismos de monitoreo.

La emergencia de esta Otra Patagonia es sin dudas una tarea política y la geografía no debería estar fuera de este vasto plan de trabajo. En este sentido, los geógrafos y los estudiosos del territorio podemos y debemos contribuir no solo como ciudadanos sino también como profesionales.

Sin dudas los aportes que pretendemos concretar no alcanzan para apuntalar un nuevo proyecto para la región y sabemos que el mismo dependerá, al menos en lo que atañe a las políticas territoriales, de su apropiación por parte de las sociedades involucradas, del modelo espacial que exprese el proyecto que las mismas elaboren para su territorio y de las estrategias que pongan en práctica para llevarlo hacia los fines buscados.

Bibliografía

ALVAREZ, Mabel, GONZALEZ, María Ester y ZARATE, Nadia, SCHWEITZER, Alejandro y DIAZ, Boris (2007) "Articulación de unidades espaciales para el desarrollo y ordenamiento territorial en la Patagonia Austral" en *Mapping. Revista Internacional de Ciencias de la Tierra*, Número Monográfico del Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CyTED), Madrid. Pp. 58-63.

AMIN, Samir (2005) *Sobre el desarrollo desigual de las formaciones sociales en la historia universal y otros ensayos*, Rafaela, H. Garerro editor, pp145-165. Publicado originalmente en 2001.

ASAMBLEA AMBIENTAL DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ www.asamblea-ambiental.blogspot.com

GRENIER, Philippe (2003) *Des tyrannosaures dans le paradis. La ruée des transnationales sur la Patagonie chilienne*, Paris, L'Atalante.

HARVEY, David (2001) *Spaces of capital. Towards a critical geography*, Nueva York, Routledge.

JALIFE-RAHME, Alfredo (2007) *El fin de una era. Turbulencias en la globalización*, Buenos Aires, ed. Libros del Zorzal.

LAJARGE, Romaní y ROUX, Emmanuel (2007) "Ressource, projet, territoire: le travail continu des intentionnalités", en GUMUCHIAN, Hervé y PECQUEUR, Bernard, *La ressource territoriale*, Paris, Anthropos-economica

LEFF, Enrique (2005) "La geopolítica de la biodiversidad y el desarrollo sustentable. Economización del mundo, racionalidad ambiental y reapropiación social", en *Revista OSAL, Observatorio Social de América Latina*, Buenos Aires, Año VI, N°17, Pp 263-274.

MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS, (2004 y 2005), *Argentina 2016. Política y Estrategia Nacional de Desarrollo y Ordenamiento Territorial*, Buenos Aires.

SCHWEITZER, Alejandro (2005) "La provincia de Santa Cruz y el Plan Argentina 2016. Lógicas encontradas y desafíos institucionales en el marco de la discusión de las políticas de ordenamiento territorial", *IIIº Taller Dinámicas mundiales, integración regional y territorio en espacios periféricos*, Río Gallegos, UNPA-UARG. Libro en edición.

SPFP-CFI (2007) *Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial para la Provincia de Santa Cruz, Primera Parte: Plan Estratégico Territorial*, Río Gallegos, CFI-Subsecretaría de Planeamiento y de la Función Pública.